



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/02/32-00  
ACTA 1071/27/01/2020**

**“POR LA CUAL SE ENCOMIENDA AL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNA, LA INSTRUCCIÓN DE SUMARIO ADMINISTRATIVO, A LOS ESTUDIANTES ALIX FERNANDO BRIZUELA GONZALEZ Y WILSON MATHIAS CACERES CRISTALDO, PARA LA INVESTIGACION Y EL ESCLARECIMIENTO DEL HECHO DENUNCIADO”**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Dictamen N° 3/2020 de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, emitido por el Abog. Joel Arsenio Benítez Santacruz, Mat. CSJ N° 22.139; en respuesta al informe de la Prof. Dra. Mirta Barreto Ibarra y la Encargada de Cátedra, Lic. Lissi Torres Recalde, en el que manifiestan que durante el Primer Examen Final de la asignatura "Ingles II", realizado en el Aula Magna el 12/12/2019, a las 8:00, sorprendieron a los estudiantes ALIX FERNANDO BRIZUELA GONZALEZ C.I.C. N° 5.306.669 y WILSON MATHIAS CACERES CRISTALDO C.I.C. N° 4.864.492, intercambiando hojas de exámenes en desarrollo, por lo que procedieron a sacarles sus exámenes, ponerles la nota "0", y escribieron la palabra "Fraude".

El parecer de la Asesoría Jurídica de la FP-UNA, de instruir sumario administrativo a los estudiantes mencionados por haber incumplido lo que establece el Art. 5 inc. j del reglamento disciplinario de la UNA y aplicar las sanciones correspondientes.

Que la Dirección Académica sugiere iniciar un sumario para la investigación del hecho y la aplicación de sanción, si corresponde.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**20/02/32-01** ENCOMENDAR al Decano de la Facultad Politécnica de la UNA, la instrucción de sumario administrativo, a los estudiantes ALIX FERNANDO BRIZUELA GONZALEZ y WILSON MATHIAS CACERES CRISTALDO, para la investigación y el esclarecimiento del hecho denunciado.

**20/02/32-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel  
presidente